



# PODER LEGISLATIVO

## Comité de Transparencia y Acceso a la Información

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con quince minutos, del día veintiocho de abril de dos mil veintidós, previa convocatoria del Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Honorable Congreso del Estado, se reunieron en la Sala Legislativa "José Bajos Valverde", ubicada en el Tercer piso, los integrantes de Comité en comento. - - -

----- Que el Diputado Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, el Ciudadano Esteban Albarrán Mendoza, da inicio con la reunión de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Exposición, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Confirmación de la inexistencia de la información de la solicitud con folio número 120208522000038, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

----- Continuando con el orden del día se solicitó al Secretario Técnico, Lic. Juan Agama Montaña, pasar lista de asistencia a los integrantes que conforman dicho Comité, para la validación del Quórum de la presente sesión, estando presentes los ciudadanos Dip. Esteban Albarrán Mendoza; Lic. Marlén Eréndira Loeza García, Directora de Procesos Legislativos, en representación de la Secretaria de Servicios Parlamentarios; Ing. Cristóbal Soto Cabrera, Encargado de la Secretaria de Servicios Financieros y Administrativos; Lic. Eusebio Pérez Almontes, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Ignacio Rojas



## PODER LEGISLATIVO

### Comité de Transparencia y Acceso a la Información

Mercado, Encargado de Asuntos Jurídicos; Lic. Jorge Arturo Jiménez Rumbo, Jefe del Archivo General; Lic. Ángel Gabino Merlín Valadez, Encargado de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción; Lic. Juan Agama Montaña; Secretario Técnico, por lo que se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta Sesión del Comité.

----- En desahogo del punto número dos del orden del día, el Diputado Presidente Esteban Albarrán Mendoza, puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, el proyecto de Orden del Día, siendo el siguiente: - - -

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Exposición, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de resolución mediante la cual se confirma de la inexistencia de la información de la solicitud con folio número 120208522000038, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Clausura de la sesión.

----- Acto continuo se sometió a votación el proyecto de Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad por los integrantes del Comité.

----- En desahogo del punto número tres del Orden del Día, relativo a la exposición, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de resolución mediante la cual se confirma la inexistencia de la información de la solicitud con folio número 120208522000038, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, se concede el uso de la palabra al Lic. Ángel Gabino Merlín Valadez, Encargado de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, quien realizó la exposición mediante el cual motivó y fundó el proyecto con base en la normatividad aplicable y la respuesta otorgada por la Lic. Marlén Eréndira Loeza García, Directora de Procesos Legislativos, por lo que se sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto en comento, sin



## PODER LEGISLATIVO

### Comité de Transparencia y Acceso a la Información

que alguno de los integrantes hiciera aportación alguna, se sometió a votación el proyecto ya expuesto, siendo aprobado por unanimidad. - -

----- Sin más asuntos que tratar, y en desahogo del punto número cuatro del orden del día, toda vez que se desahogaron los puntos aprobados en ésta Sesión, el Diputado Esteban Albarrán Mendoza procedió a declarar la Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día en que inició la sesión, firmando al calce para dar fe del contenido de la presente sesión los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información presentes a dicha sesión pública, anexando la lista de asistencia de la misma. -----

----- La presente Acta fue aprobada por unanimidad en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de fecha 28 de abril del año 2022. -----

NOMBRE	FIRMA
<b>Dip. Esteban Albarrán Mendoza</b> Presidente de la Comité de Transparencia y Acceso a la Información.	
<b>Lic. Marlén Eréndira Loeza García</b> Directora de Procesos Legislativos. En representación de la Secretaria de Servicios Parlamentarios.	
<b>Ing. Cristóbal Soto Cabrera</b> Encargado de la Secretaria de Servicios Financieros y Administrativos	
<b>Lic. Eusebio Pérez Almontes</b> Órgano de Control Interno	
<b>Lic. Ignacio Rojas Mercado</b> Encargado de Asuntos Jurídicos.	



# PODER LEGISLATIVO

## Comité de Transparencia y Acceso a la Información

<b>Lic. Jorge Arturo Jiménez Rumbo</b> Jefe del Archivo General.	
<b>Lic. Ángel Gabino Merlín Valadez</b> Encargado de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.	
<b>Lic. Juan Agama Montaña</b> Secretario Técnico.	

